

INTRODUCCIÓN

Pedro López Barja de Quiroga
José María Portillo Valdés
Ramón Máiz Suárez

En 1902, un año después de la muerte de la reina Victoria, emperatriz de la India, Joseph Conrad, ciudadano británico de origen polaco, publicó *Heart of Darkness* (*El corazón de las tinieblas*). En esta corta novela, las tinieblas son la cara amarga de la explotación colonial: la crueldad, el racismo, las extorsiones que toda conquista trae consigo; pero aluden también a la noche de barbarie y primitivismo en que habitan los pueblos hasta que los conquista y, por tanto, los rescata un poder superior y más civilizado. De ahí que Conrad, compartiendo las ideas fundamentales que servían para justificar la expansión colonial, fuera también un acerbo crítico de sus excesos aun considerándolos inevitables en última instancia. Al comienzo de la novela, uno de los personajes, Marlow, evoca, desde la ribera del Támesis, cómo era Britannia en los tiempos de los romanos:

“Estaba pensando en épocas remotas, cuando llegaron por primera vez los romanos a estos lugares, hace diecinueve siglos... el otro día. La luz iluminó este río a partir de entonces (...) Pero la oscuridad reinaba aquí aún ayer (...) La conquista de la tierra, que por lo general consiste en arrebatársela a quienes tienen una tez de color distinto o narices más achatadas que las nuestras, no es nada agradable cuando se observa con atención. Lo único que la redime es la idea. Una idea que la respalda: no un pretexto sentimental sino una idea; y una creencia generosa en esa idea, en algo que se puede enarbolar, ante lo que uno puede postrarse y ofrecerse en sacrificio”¹.

En 1979, Francis Ford Coppola tradujo al cine *El corazón de las tinieblas*, actualizándola: en vez del imperio británico, vemos en acción al norteamericano y lo que era

1 J. Conrad, *El corazón de las tinieblas*, México, 1996, p.5-6.

el río Congo en la novela se convierte, en la película, en el Mekong. Ya se desplacen los conquistadores en helicóptero o lo hagan a lomos de caballo, la realidad imperial muestra sorprendentes similitudes en los aspectos esenciales. En el año 2000, Ridley Scott, en su película *Gladiator*, vuelve a hacerse eco de Conrad, sólo que esta vez el escenario se traslada al Danubio, donde Marco Aurelio aniquila a una tribu de bárbaros germanos. Tras la victoria, ante la pregunta de su emperador sobre la razón que les ha llevado tan lejos de su patria, el general le responde con pocas palabras y sin atisbo de duda: el mundo es un lugar de tinieblas, en el que Roma es la luz.

Del cine a la novela, del Congo o el Támesis al Danubio, de Vietnam a la antigua Roma, percibimos una misma trama con decorados distintos: la trama del imperio. Para desentrañarla, han unido sus fuerzas historiadores, geógrafos y politólogos, empleando una perspectiva comparativa, necesaria dadas las coincidencias observadas. Desde la aproximación de M. Duverger o el libro de M. Doyle, hasta los más recientes de H. Münkler o J. Burbank-F. Cooper, sin olvidarnos de la discutida propuesta de M. Hardt y A. Negri del imperio como un no-lugar², podemos decir que “los imperios” han sido uno de los temas predilectos de los estudios comparativos. En los últimos tiempos, además, han cobrado actualidad, porque ya no se trata sólo de una reflexión académica, sino de determinar si vivimos o no en una nueva era imperial. Desde la caída del muro de Berlín, abundan las reflexiones sobre un debatido “retorno del imperio”, porque, una vez desaparecido el “imperio del mal”, es decir, la URSS en la denominación que le endosó Ronald Reagan, el propio término *imperio* recuperó una cierta respetabilidad. Encontró incluso ardientes defensores durante el gobierno *neocon* de Bush II, quien llegó al poder en 2001, sólo unos meses después del estreno de *Gladiator* y la publicación de *Imperio* de Hardt y Negri. Para sus propagandistas, “imperio americano” dejó de ser un término de censura para convertirse en algo necesario e incluso bueno. Frente a este entusiasmo *neocon*, la tradición postcolonial, que arranca de los años 70, ha aportado al debate una visión fuertemente crítica que quiere rescatar el punto de vista de los sometidos por la metrópoli. No se trata únicamente de denunciar los excesos que se cometen en nombre de la civilización sino de rescatar a las antiguas colonias de la pertinaz colonización cultural, que les impide representarse su propio pasado o su mismo presente utilizando sus propios conceptos, en lugar de la imagen heredada de sus antiguas metrópolis. Aunque nacida en el seno de los estudios sobre literatura comparada, la tradición postcolonial se ha extendido hasta influir en casi todas las ciencias sociales, desde la antropología o la politología hasta la economía o la historia³.

2 M. Duverger, ed. *Le concept d'Empire*, París, 1980 PUF, M. Doyle, *Empires*, Ithaca y Londres, 1986, Cornell U.P., H. Münkler, *Empires. The Logic of World Domination from Ancient Rome to the United States*, Cambridge, 2007, Polity Press (ed. or. Berlín, 2005). J. Burbank y F. Cooper, *Empires in World History*, Princeton U.P. 2010, M. Hardt y A. Negri, *Empire*, Harvard U.P. 2000 (trad. cast. *Imperio*, Barcelona, 2005, Paidós).

3 Puede verse B. Ashcroft, G. Griffiths y H. Tiffin, eds. *The Post-Colonial Studies Reader*, Oxford, 2006 (2ª ed.) Routledge.

Este es el contexto en el que se ha de situar el presente número monográfico de la revista *Sémata*, en el de un nuevo interés en los estudios, inevitablemente comparativos, sobre los imperios. Este nuevo interés ha congregado a historiadores, geógrafos y politólogos que han intentado –hemos intentado– hacer avanzar el conocimiento en esta cuestión concreta aunando disciplinas diversas. Una cuestión que tiene plena vigencia, como ya hemos indicado, cuando se discute sobre si el sistema bipolar de la posguerra ha dado paso o no a un imperio, el norteamericano, que debamos añadir a los que han sido a lo largo de la historia, pero que también afecta directamente al caso español: el año 2011 se inscribe en las conmemoraciones de la independencia, a principios del siglo XIX, de buena parte de los dominios y posesiones españolas de Ultramar, esto es, la conmemoración del fin de un imperio. El capítulo cuarto de este número monográfico está dedicado precisamente al análisis de la decadencia del imperio español. En primer lugar, J. Fradera analiza las reflexiones de Montesquieu y Adam Smith, quienes intentaron extraer lecciones del fracaso español para evitar repetir los mismos errores en sus respectivos países. De este modo, como señala Fradera, “los imperios del comercio crecieron en los márgenes de la gran ballena blanca española”. La aportación de María del Carmen Saavedra se centra en los problemas de la metrópoli, en particular en la incapacidad que muestra la monarquía de Carlos II para mantener adecuadamente la actividad naval en Galicia. Portillo sostiene que la independencia entendida como momento constituyente, junto a la constitución como toma de Estado propio, fueron conceptos trasladados del derecho civil al político y que se multiplicaron en aquel espacio debido a la idea de la capacidad que para ello se reconoció cada pueblo de la monarquía. Cierra este capítulo cuarto la aportación de Artaza, quien estudia el caso de Filipinas como un ejemplo de *path dependency*: este concepto politológico viene a indicar que el camino elegido al principio condiciona de modo muy importante las elecciones que se puedan tomar después. La situación actual del país, con una democracia caciquil lastrada por la corrupción echa sus raíces en el momento fundacional, en el paso de la dominación española al periodo colonial norteamericano.

El capítulo primero, como no podía ser de otra manera, aborda los problemas de la definición del imperio. Aquí, el libro de Hardt y Negri, aunque también presente en otros capítulos de este monográfico, constituye un referente fundamental. R. Máiz aborda el peculiar concepto de Imperio de Antonio Negri, subrayando que su radical diferencia con el Imperialismo clásico debe entenderse desde la tensión teórica entre modernidad y postmodernidad que recorre toda su obra. Antonio Annino, partiendo de la crisis y retroceso del estado moderno, analiza la recobrada vigencia de lo que ahora, en el mundo post-1989, parece su antítesis: el imperio. Las dos aportaciones restantes de este primer capítulo centran su atención, por una parte, en la figura del emperador y, por otra, en la guerra. Salvador Mas señala que la crítica al emperador en nombre de la libertad republicana no puede mantenerse fuera del proceso de concentración de poder, sino que forma paradójicamente parte de él, porque al describirlo lo materializa. De este modo, hasta la propia crítica dirigida contra el sistema imperial contribuye a consolidarlo. Partiendo de

la teoría de sistemas de Luhmann, subraya la nueva función que adquiere el senado dentro del sistema “Imperio”, pues no constituye un elemento enfrentado o contrario a él, sino una de sus partes. López Barja, por su parte, sugiere que la manera de justificar la guerra está históricamente determinada porque depende del modo en que se conciba la comunidad política. Así, el Estado moderno esgrime una doctrina sobre la guerra justa que se adapta a sus principales rasgos y que es sustancialmente distinta de la que corresponde a la ciudad antigua. Y en el caso del imperio, la conquista forma parte de su modo de ser: todo imperio ambiciona la conquista del mundo, al menos desde que Júpiter les prometió a los romanos que el suyo no tendría fin ni fronteras (Virgilio, *Eneida* 1,278-279).

El capítulo segundo está dedicado a los análisis más específicamente historiográficos. Fernández Albaladejo analiza las reflexiones españolas sobre el pasado imperial desde la década de 1930 (Menéndez Pidal, Francisco Javier Conde, García Gallo...) hasta culminar en la superación de las lecturas casticistas por obra de Vicens Vives y Maravall en la década de 1950. Por su parte, Richard Hingley aborda el impacto que las lecturas postcoloniales han tenido en los análisis actuales sobre la romanización, que han llegado a poner en duda el propio concepto. Hingley prefiere en su lugar el término “globalización” precisamente porque al hacer más visible el anacronismo evita el riesgo de creer que la nuestra sea una historia aséptica, no contaminada por las urgencias del presente. Ana Suárez Piñeiro pasa revista a las investigaciones recientes sobre el imperialismo romano.

Todo imperio precisa de una elite que interpreta, que pone en circulación el ideal imperial. En el caso español, ese ideal estuvo vinculado desde el origen, como es sabido, a la Contrarreforma. El capítulo tercero estudia estas elites hispanas en el proceso de fundación de una universidad en América y a través de la información que procede de los emblemas. Adriana Álvarez estudia la fundación de la universidad de San Carlos, en Guatemala, en 1676 en el contexto de la fundación de universidades en el Nuevo Mundo. Rosa Cacheda y P. Andrés se adentran en el terreno de la emblemática, donde se nos muestran los valores dominantes en la España de los siglos XVI y XVIII, entre ellos, una fe cristiana que se quiere enlazar con la muy distinta *fides* romana, pese a que ésta nada tenga que ver con la creencia en Dios, sino con el cumplimiento de lo acordado.

Frente al Estado unificador, el imperio se define por su carácter multiétnico⁴. José Manuel Galán aborda los problemas de traducción derivados del gobierno del imperio. Como era de esperar, la lengua egipcia no se impuso en los dominios del faraón en Siria y Palestina: al igual que otros imperios a lo largo de la historia, el egipcio supo adaptarse a las diferentes realidades que gobernaba, incluyendo la diversidad lingüística, de manera que la lengua acadia y la escritura cuneiforme pervivieron en Siria-Palestina, no fueron reemplazadas por el jeroglífico o la lengua de los faraones. El respeto a la variedad permitió, de modo semejante, la pervivencia del estilo mudéjar dentro de otro imperio, el de Carlos V, tal y como lo muestra Pilar Mogollón. Por su parte, Fátima Díez Platas lleva a

4 A. Colás, *Imperio*, Madrid, 2009, Alianza, p.35. Cfr. también J.M. Colomer, *Grandes imperios, pequeñas naciones*, Barcelona, 2006, Anagrama, p.23-25 y 32-33.

cabo un estudio iconográfico de la película *300* y el cómic de idéntico título que le sirve de inspiración. El imperio persa se nos presenta con toda su diversidad multiétnica, aumentada, multiplicada por una estética que busca el extrañamiento del enemigo, que lo magnifica en el recuerdo de las hazañas. Los espartanos combaten contra seres monstruosos, escasamente humanos. No cabe mayor alejamiento de la perspectiva postcolonial, pues adoptando esta mirada centrípeta se aniquila cualquier posibilidad de rescatar una perspectiva *persa* del conflicto.

Naturalmente, el conflicto contra el persa se presta fácilmente a una lectura presentista, que lo convierte en un trasunto del enfrentamiento entre USA e Irán. Estas cuestiones actuales las aborda Inez Dota, quien lleva a cabo un análisis de la manera en que el *New York Times* presentó las respectivas visiones sobre política exterior de los candidatos a la presidencia de USA Barack Obama y John McCain, durante la campaña electoral de 2008. Dota emplea una dicotomía luz/tinieblas en la que las opiniones de los candidatos favorables al diálogo y al entendimiento con otras potencias merecen el calificativo de “luz” mientras que se califican como “tinieblas” las posiciones que defienden el uso de la fuerza. Eric Denis, por su parte, aborda la realidad actual de dos ciudades, El Cairo y Estambul, que fueron cabeza de sendos imperios, vivieron el amargo declive, pero muestran hoy en día su capacidad de adaptarse a una nueva realidad menos eurocéntrica.

Terminada esta breve presentación de los diecinueve artículos que integran este número monográfico, los editores queremos dejar agradecida constancia del apoyo que hemos recibido por parte del decano de la facultad de Geografía e Historia, de la directora de la revista *Sémata* y del Servicio de Publicaciones de la universidad de Santiago de Compostela. De manera muy especial, debe también figurar aquí nuestro agradecimiento a los autores que han querido participar de esta empresa y a los evaluadores que, de modo altruista, revisaron concienzudamente los trabajos presentados, nos ayudaron a tomar decisiones a veces dolorosas y en ocasiones propusieron cambios que sirvieron para mejorar la calidad de los artículos revisados y, por lo tanto, del volumen en su conjunto.

I

Problemas de definición y clasificación

